



LAUKIZKO UDALA

**Nº DE EXPEDIENTE: B053-2023-00006**

**ACTA sobre B: Criterios subjetivos**

**CONTRATO:** REPARACIÓN Y ASFALTADO DEL TRAMO DE CARRETERA  
COMPRENDIDO ENTRE LOS NÚMEROS 6 Y 7 DEL BARRIO MENTXAKETA  
(465 M APROXIMADAMENTE)

**COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN**

Presidente de la Mesa:

Don Gaizka Asla Bilbao

Vocales:

D<sup>a</sup>. Borja García Fernandez

D<sup>a</sup>. Ainhoa Hidalgo Unibaso

Secretario de la Mesa:

D<sup>a</sup> Maria Isabel Argaluz.

**Lugar:** Ayuntamiento de Laukiz.

**Fecha:** 21 de julio de 2023

**Hora comienzo:** 08:40h

**Hora finalización:** 9:00h

Se constituye la Mesa Central de Contratación estando presentes las personas anteriormente señaladas, conforme a lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

La presidencia da lectura a la relación de personas y/o empresas que han presentado oferta en esta licitación y se procede a verificar el contenido de los sobres al objeto de su comprobación.

El resultado es el siguiente:

Se procede a la apertura del sobre “B” que contiene los documentos referidos a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, señalados en el pliego como



LAUKIZKO UDALA

documentación relativa a criterios no cuantificables por fórmula de las empresas licitadoras que son las siguientes:

| EMPRESAS LICITADORAS  | Estudio de la obra | Criterios medioambientales |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|
| ASFALTADOS URIBE, S.A | En estudio         | En estudio                 |
| ASFALTADOS OLARRA, SA | En estudio         | En estudio                 |
| ASFALTIA, S.L.        | En estudio         | En estudio                 |

En virtud de lo expuesto en el art. 157.5 LCSP 2017, dado que para la valoración de las proposiciones han de tenerse en cuenta criterios distintos al del precio, es decir, los criterios a valorar mediante juicio de valor (CCC apartado J) , la mesa, por unanimidad, requiere al Arquitecto Técnico Asesor municipal, para que antes de formular propuesta emita aquella el informe técnico oportuno, en el plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente al de la celebración del acto de apertura.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la Sesión y se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario y los Vocales en Laukiz a fecha 21 de julio de 2023.

Presidente de la Mesa:

Don Gaizka Asla Bilbao

Secretario de la Mesa:

D<sup>a</sup>. Isabel Argaluz Urrutia

Vocal:

D<sup>a</sup>. Borja García Fernandez

Vocal:

D<sup>a</sup>. Ainhoa Hidalgo Unibaso

